

De: Ricardo Acevedo Beltran <racevedob@dian.gov.co>

Enviado: viernes, 17 de marzo de 2023 11:48

Para: Camilo Octavio Contreras Bravo <ccontrerasb@dian.gov.co>

Cc: Rossy Liliana Ascencio Pachon <rascenciop@dian.gov.co>; Katya Cecilia Humanez Petro <khumanezp@dian.gov.co>; Luz Angela Vargas Villamil <lvargasv@dian.gov.co>; 2023_100191444 <2023_100191444@dian.gov.co>

Asunto: RV: Entrega Correspondencia virtual Radicado Fisico No. 000E2023004054OPERACION LOGISTICA

100191444-102

Bogotá, D. C., 17 de marzo de 2023

Doctor Contreras un cordial saludo,

Para su conocimiento y lo que considere pertinente, anexo copia escaneada del oficio a través el cual esta supervisión dio respuesta a una solicitud del contratista Unión Temporal Nueva Logística recibida el pasado 13 de marzo de 2023, con relación a la homologación el servicio de almacenamiento.

Cordialmente,

Ricardo Acevedo Beltrán

racevedob@dian.gov.co

Jefe Coordinación de Optimización de la Operación Logística

t: 6079999, Ext. 902176

D: Cra. 7 N° 6C – 54, piso 12 edificio Sendas, Bogotá D. C. – Colombia.

www.dian.gov.co

DIAN[®]



**MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

De: corresp_entrada_NC <corresp_entrada_NC@dian.gov.co>

Enviado el: lunes, 13 de marzo de 2023 4:52 p.m.

Para: Ricardo Acevedo Beltran <racevedob@dian.gov.co>

Asunto: RV: Entrega Correspondencia virtual Radicado Fisico No. 000E2023004054OPERACION LOGISTICA

Entrega Correspondencia virtual Radicado No. 000E2023004054 de fecha 10/03/ 2023

Cordial Saludo,

Gracias por contactarnos, para la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN es muy importante recibir su solicitud, la cual ayudará a fortalecer nuestro servicio.

De manera atenta, me permito informarle que su petición ha sido recibida de la cual se da traslado al buzón **000E2023004054 de fecha 10/03/ 2023 de NIVEL CENTRAL, para su trámite correspondiente, de acuerdo con el organigrama de competencias de la Entidad.** Teniendo en cuenta lo anterior, cualquier inquietud relacionada con su radicado deberá remitirla al destinatario de su solicitud.

La presente información se remite para su conocimiento y se deberá tener en cuenta que el trámite estará sujeto a los tiempos establecidos por la Ley para respuesta de los mismos por parte de las áreas competentes. Tenga en cuenta que las peticiones, solicitudes o respuestas deben tener las características requeridos en cada uno de los procedimientos y normatividad vigente.

Así mismo, las direcciones de correo electrónico habilitadas para radicar sus documentos en las diferentes sedes, podrán ser consultadas en la página principal de la DIAN <https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NS-En-las-Direcciones-Seccionales-de-la-DIAN.aspx>

Atentamente,

ANDRES RAMIREZ

Coordinación de Correspondencia y Notificaciones

Subdirección de Gestión Administrativa – Nivel Central

U.A.E Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

corresp_entrada_NC@dian.gov.co

Carrera 7C N° 6C-54 Primer piso – Edificio Sendas

Bogotá D.C.

www.dian.gov.co



DIAN®

De: Hector Leonel Mesa Lara <hmesal@dian.gov.co>

Enviado: viernes, 10 de marzo de 2023 4:38 p. m.

Para: corresp_entrada_NC <corresp_entrada_NC@dian.gov.co>

Asunto: RE: Entrega Correspondencia virtual Radicado Fisico No. 000E2023004054OPERACION LOGISTICA

Cordial saludo, creo que esto no es para mi pues no tengo competencia sobre lo que menciona el documento

.

At. HECTOR LEONEL MESA LARA

Subdirector de Infraestructura Tecnológica

Y de Operaciones

PBX 6017428973 / 3103158107 Ext. 903401

DIAN®



De: corresp_entrada_NC <corresp_entrada_NC@dian.gov.co>

Enviado el: viernes, 10 de marzo de 2023 3:55 p. m.

Para: Hector Leonel Mesa Lara <hmesal@dian.gov.co>

Asunto: Entrega Correspondencia virtual Radicado Fisico No. 000E2023004054OPERACION LOGISTICA

Entrega Correspondencia virtual Radicado Fisico No. 000E2023004054OPERACION LOGISTICA

Atentamente,

Jimmy Rodriguez

Coordinación de Correspondencia y Notificaciones

Subdirección de Gestión Administrativa – Nivel Central

U.A.E Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

corresp_entrada_NC@dian.gov.co

Carrera 7C N° 6C-54 Primer piso – Edificio Sendas

Bogotá D.C.

www.dian.gov.co



DIAN[®]

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”